

SU VERDADERO ROSTRO

En números anteriores de El Comunista (en particular en el nº 9 de febrero de 1986 y en el nº 18 de Mayo de 1989) ya habíamos vaticinado la puesta en libertad formal de los responsables militares del terror blanco que se desató en Argentina entre 1976 y 1983, terror que empezó a delinirse ya en vida del propio Juan Domingo Perón.

Para los demócratas este hecho constituye una transgresión del "derecho democrático" y de los inviolables "derechos humanos", embustes ambos cuya finalidad es la de mantener uncidos bajo el yugo de la explotación capitalista a los esclavos asalariados. Para los marxistas por el contrario, constituye la enésima prueba histórica de la validez del análisis efectuado en los "lejanos" años 20 en Italia por nuestra corriente, la Izquierda Comunista italiana. En dicho análisis se subraya que el fascismo, lejos de ser el antagonista por excelencia del sistema democrático burgués, es por el contrario su complemento más perfecto, pues se trata de la forma política centralizada y totalizadora que se da la clase capitalista cuando la forma liberal-democrática no es capaz de contener el descontento obrero. Semejante análisis entronca directamente con el efectuado por Marx cuando aborda la represión burguesa en 1848-1850 y 1871 (Commune de París) en Francia.

El cabeza visible de los modernos Cavaignac y Mac Mahon argentinos, el general Videla, efectuaba unas esclarecedoras declaraciones recogidas por El País 10-12-1985, cuando confirmaba la finalidad de la "guerra contra la subversión" : "Los militares que participaron en ella lo hicieron con la convicción de haber prestado un inestimable servicio a la nación, facilitando con su acción el restablecimiento del sistema republicano, representativo y federal".

En efecto, una vez cumplida su misión estos matarifes a sueldo de la burguesía argentina e internacional, cedieron el puesto al "sistema representativo", y la "normalidad democrática" retornó de nuevo a la Argentina. El balance de ese "inestimable servicio" es conocido por todos: miles de asesinatos y aterrorización general de la clase obrera. Como siempre en estos casos tuvo lugar la consabida farsa judicial que permitió que los celosos guardianes del orden burgués, fueran discretamente apartados de la vida pública, sufriendo los rigores de un "durísimo aislamiento". Veamos en que condiciones: Videla y Viola ocupaban un chalé en el penal militar de Magdalena, a unos 60 km al sur de Buenos Aires (El País 28-12-1990). Massera por su parte : "tiene reservado un turno médico en el Hospital Naval, excusa con la que solía pasar los fines de semana fuera de la prisión. En el hospital Massera dispone de un piso reservado, donde atiende a sus visitantes y les invita a almorzar. La comida como en el penal, es servida por los soldados que están a su disposición (El País, idem). Y prosigue: "Massera, Viola y Riccheri podían invitar a sus amigos a pasar el día y jugaban partidos de frontón con ellos" (Idem).

En estas "durísimas" condiciones han purgado sus "excesos", pero este rigor de la democracia burguesa es aplicado de una forma completamente distinta ante las huelgas obreras y los motines originados por el hambre, la carestía y la miseria (recordemos

una vez más las decenas de muertos y heridos en Rosario, Buenos Aires y otras ciudades argentinas, como consecuencia de la represión de la policía democrática en mayo-junio de 1989). En este caso, al igual que sucedió en Venezuela con el "Sacudón" de febrero-marzo de 1989, el consenso de todos los demócratas del mundo fue general, pues en un régimen de libertades el sabor del plomo y de los palos es distinto.

La decisión del gobierno peronista de Menem ha sido tomada en un momento en el que las huelgas y el malestar obrero se empiezan a encauzar fuera del control de los burócratas a sueldo de la patronal. Pese a la habitual escasez de noticias, la prensa burguesa ha recogido últimamente la formidable huelga que ha paralizado todos los ferrocarriles argentinos. Señalando además que : "La particularidad de la huelga de los ferroviarios es que los protagonistas son las bases obreras que impulsan el paro, pese a la opinión contraria de los dirigentes de los sindicatos del sector" (El Independiente 20-2-1991).

En un contexto de miseria y de descontento obrero que tiende cada vez más a la generalización, como sucede hoy en la Argentina, no es difícil imaginar que los asesinos de ayer, junto a los "carapintadas" y demás custodios del orden capitalista, volverán a cumplir su "inestimable" papel en un futuro, en cuanto las intereses de la burguesía así lo requieran.

El último "indulto" no ha sido, en realidad, más que la continuación del proceso iniciado por los radicales y Alfonsín con sus leyes de "punto final y obediencia debida", con la clara finalidad de aterrorizar nuevamente a la clase obrera ante una situación social explosiva, en un sentido inmediato no histórico o socialista, como tampoco lo fue en 1973-76. Sabemos que no será esta la última ocasión en la que tengamos que abordar esta cuestión, ya sea en Argentina o en cualquier otro país, manteniéndose invariable el posicionamiento de los marxistas: LA JUSTICIA SIEMPRE TENDRÁ UN CARÁCTER CLASISTA, Y SU DESAPARICIÓN VENDRÁ ACOMPAÑADA DE LA DESAPARICIÓN DE LOS ANTAGONISMOS DE CLASE Y DE LAS CLASES MISMAS.

* * * * *

LEE LOS TEXTOS DEL PARTIDO:

"LOS FUNDAMENTOS DEL COMUNISMO
REVOLUCIONARIO".

150 PTAS.

"PARTIDO Y CLASE"

300 PTAS.